

ACTA DE RESULTADOS FINALES

PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 004 -2013-FIC-UNI. CONVOCATORIA AUXILIAR DE MANTENIMIENTO (C386)

Siendo las diez de la mañana del día martes 26 de noviembre de 2013, en aplicación de lo establecido en el Artículo N°3 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, que regula el Regimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron en el Auditorio de la FIC, los miembros de la Comisión de Contratación CAS: el Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios de la FIC, Ing. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA, la Jefa (e) de la Oficina de Personal de la FIC, Sra. GLADYS ESTHER TALAVERANO YÑIGO y el Jefe del Área de Servicios Generales de la FIC, Sr. SALVADOR ROSARIO ESCOBAR, con la finalidad de efectuar la evaluación de la documentación presentada del siguiente postulante.

APELLIDOS Y NOMBRES
ROMÁN ZELAYA, WALTER

Habiéndose revisado el expediente, pasó a la etapa de evaluación la persona que se registra en el cuadro anterior, de acuerdo al siguiente detalle:

- I- Reúne los requisitos requeridos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Puntaje máximo	100 puntos
Puntaje mínimo	50 puntos

De acuerdo a lo señalado en las Bases se procedió a efectuar la Evaluación Curricular y de Competencias, obteniendo el siguiente resultado:

AUXILIAR DE MANTENIMIENTO (C386)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NE	CAP	EXP.	EVAL.	TOTAL
01	ROMÁN ZELAYA, WALTER	15	25	25	16	81

La Evaluación de Competencias estuvo a cargo del Jefe del Área de Servicios Generales de la FIC.

En aplicación del Artículo N° 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, la Comisión declara al postulante, **Román Zelaya, Walter**, GANADOR del puesto de Auxiliar de Mantenimiento (C386) para el Área de Servicios Generales de la FIC.

Siendo las once y treinta de la mañana del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Sra. GLADYS E. TALAVERANO YÑIGO
Jefa (e) de la Oficina de Personal-FIC



Sr. SALVADOR ROSARIO ESCOBAR
Jefe del Área Servicios Generales-FIC

Ing. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA
Presidente de la Comisión de Asuntos
Administrativos y Disciplinarios – FIC

ACTA DE RESULTADOS FINALES

PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 003 -2013-FIC-UNI. CONVOCATORIA SECRETARIA (C385)

Siendo las diez de la mañana del día martes 26 de noviembre del 2013, en aplicación de lo establecido en el Artículo N°3 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el regimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron en el Auditorio de la FIC, los miembros de la Comisión de Contratación CAS: el Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios de la FIC, Ing. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA, la Jefa (e) de la Oficina de Personal de la FIC, Sra. GLADYS ESTHER TALAVERANO YÑIGO y el Jefe del Departamento Académico de Estructuras de la FIC, Ing. CARLOS IRALA CANDIOTTI, con la finalidad de efectuar la evaluación de la documentación presentada de las siguientes postulantes.

APELLIDOS Y NOMBRES
01-ZEGARRA FERNÁNDEZ, ANGELA MARÍA
02-REATEGUI MANUYAMA, LUCERO DEL PILAR(No cumple con requisito mínimo)
03-CHUQUILÍN VÁSQUEZ, JANET MARIANELA (No cumple con requisito mínimo)
04-MORALES MENDOZA, JESSICA ELISABET (No cumple con requisito mínimo)

Habiendose revisado los expedientes, pasa a la etapa de evaluación la postulante Sra. Angela María Zegarra Fernández, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1- Reune los requisitos requeridos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Puntaje máximo	100 puntos
Puntaje Mínimo	50 puntos

De acuerdo a lo señalado en las Bases se procedió a efectuar la Evaluación Curricular y de Competencias, obteniendo el siguiente resultado:

SECRETARIA(C385)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NE	CAP	EXP.	EVAL.	TOTAL
01	ZEGARRA FERNÁNDEZ, ANGELA MARÍA	28	25	13	20	86

La Evaluación de Competencias estuvo a cargo del Jefe del Departamento Académico de Estructuras de la FIC.

En aplicación del Artículo N° 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, la Comisión declara a la postulante, **Zegarra Fernández, Angela María**, GANADORA del puesto de Secretaria (C385) para el Departamento Académico de Estructuras de la FIC.

Siendo la diez y treinta de la mañana del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Sra. GLADYS E. TALAVERANO YÑIGO
Jefa (e) de la Oficina de Personal-FIC



Ing. CARLOS IRALA CANDIOTTI
Jefe del Departamento Académico de Estructuras- FIC



Ing. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA
Presidente de la Comisión de Asuntos
Administrativos y Disciplinarios - FIC

ACTA DE RESULTADOS FINALES

PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 005 -2013-FIC-UNI CONVOCATORIA SECRETARIA (C387)

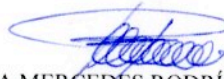
Siendo las diez de la mañana del día martes 26 de noviembre de 2013, en aplicación de lo establecido en el Artículo N°3 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Regimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron en el Auditorio de la FIC, los miembros de la Comisión de Contratación CAS: el Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios de la FIC, Ing. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA, la Jefa (e) de la Oficina de Personal de la FIC, Sra. GLADYS ESTHER TALAVERANO YÑIGO y la Jefa de la Biblioteca y Publicaciones de la FIC, Ing. MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ-PRIETO MATEO, con la finalidad de efectuar la evaluación de la documentación.

En aplicación del Artículo N° 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, y no habiéndose presentado ningún postulante a la convocatoria de concurso para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) a la plaza de Secretaria (C387), la Comisión declara **DESIERTA** la plaza de Secretaria para la Biblioteca y Publicaciones de la FIC.


Siendo las once y treinta de la mañana del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


Sra. GLADYS E. TALAVERANO YÑIGO
Jefa (e) de la Oficina de Personal-FIC




Ing. MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ- PRIETO MATEO
Jefa de la Biblioteca y Publicaciones- FIC




Ing. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA
Presidente de la Comisión de Asuntos
Administrativos y Disciplinarios - FIC